

RESUMEN EJECUTIVO

- Referencia:** Segundo Seguimiento al Informe INF. SINEC UAI N° 002/20 de Control Interno sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SINEC de la gestión 2019.
- Informe N°:** INF.SINEC UAI N° 008/2022 (INF.SINEC UAI N°002/2020 - S2/2022)
- Antecedentes:** En cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna se efectuó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, reportadas en el informe INF.SINEC UAI.N°002/20, de 27 de febrero de 2020 sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SINEC de la Gestión 2019. El primer seguimiento fue reportado en el Informe INF.SINEC UAI N° 002/2020 S1/2021 de fecha 14 de abril de 2021; como resultado de dicho seguimiento se concluyó que tres (3) recomendaciones fueron cumplidas y nueve (9) recomendaciones, una de ellas con dos incisos, no fueron cumplidas.
- Objeto:** El objeto del presente seguimiento lo constituyó el Informe de Control Interno sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SINEC de la Gestión 2019, INF. SINEC UAI N° 002/20, reportes contables del Sistema Arquetipo, documentación relacionada con las operaciones y tareas realizadas para la implantación de las mismas.
- Objetivo:** El objetivo del segundo seguimiento consistió en verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas como No Cumplidas en el “Informe INF.SINEC UAI N° 002/2020 S1/2021 Primer Seguimiento al Informe INF.SINEC UAI.N°002/2020, de 26 de febrero de 2020, “Informe de Control Interno sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SINEC de la gestión 2019”, con fecha de corte al 29 de abril de 2022.
- Conclusión:** Basados en los resultados del segundo seguimiento al informe INF.SINEC UAI. N°002/2020, en el cual 9 (nueve) recomendaciones fueron sujetas de evaluación, se concluye que **3 (tres)** recomendaciones son **Cumplidas**, **1 (una)** recomendación es **No Aplicable** y **5 (cinco)** recomendaciones son **No Cumplidas** (una de ellas con dos incisos), según se describe a continuación:

Recom.	Descripción del título del hallazgo	Resultado
2.1	Observaciones al Activo Disponible	No Cumplida
2.2	Observaciones al Activo Exigible, incisos a) y b)	No Cumplida
2.3	Falta de documentación que acrediten la tenencia de los certificados de acciones telefónicas y de líneas gemelas	Cumplida
2.4	Inmuebles (terrenos) sin documentación de propiedad actualizada.	Cumplida
2.5	Perdida de activos fijos	No Cumplida
2.6	Las cuentas del pasivo no se encuentran debidamente conciliadas	No Cumplida
2.8	Cierre de Cuentas de Fondos a Rendir de Gestiones pasadas por parte de la funcionaria Glendy Salguero Machuca.	No Cumplida
2.10	Falta de firmas y aclaración de las mismas en comprobantes contables.	Cumplida
2.11	Falta de un Reglamento para el Manejo y Administración de Almacenes.	No Aplicable